



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### SOTILLO DEL RINCÓN

Por parte de D<sup>a</sup> Aránzazu Matute Mateo, DNI nº 72.886.726-W, con domicilio a efectos de notificaciones en calle El Soto nº 2 de Sotillo del Rincón -Soria-, se solicita licencia ambiental para la construcción de una nave agroganadera en la parcela 259 del polígono 4 de Sotillo del Rincón (Soria).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 28 del Texto Refundido la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, a fin de que por quienes se consideren perjudicados puedan presentar reclamaciones ante esta Alcaldía durante el plazo de los 10 días hábiles siguientes contados a partir del siguiente de a la última publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Sotillo del Rincón, 13 de febrero de 2017.– El Alcalde, León F. Matute Gil.

470

BOPSO-24-01032017